



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 16 de octubre de 2001 - Número 739 - Página 4311

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escritos iniciales

- Criterios respecto a la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma correspondientes al ejercicio del año 2000. Nº 83, presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4312  
[41.15.001.083]
  
- Criterios para garantizar el nivel de ingresos que permita alcanzar la convergencia real de la economía de Cantabria con la media de la Unión Europea. Nº 84, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4312  
[41.01.018.084]

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

En Santander, a 4 de septiembre del 2001.

**4.1. INTERPELACIONES.**

Firmado"

CRITERIOS RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2000. (Nº 83)

[41.15.001.083]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 83, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios respecto a la ejecución de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma correspondientes al ejercicio del año 2000.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de octubre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.15.001.083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación

EXPOSICION DE MOTIVOS

El estado de ejecución de los Presupuestos Generales del Gobierno de Cantabria correspondientes al ejercicio de 2000, remitidos a este Parlamento, reflejan variaciones cualitativas con respecto a lo aprobado por esta Cámara así como un inadecuado nivel de ejecución en el gasto en determinadas Consejerías, Secciones y funciones.

Por lo expuesto, se interpela al Gobierno sobre

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto a la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma correspondientes al ejercicio del año 2000.

CRITERIOS PARA GARANTIZAR EL NIVEL DE INGRESOS QUE PERMITA ALCANZAR LA CONVERGENCIA REAL DE LA ECONOMÍA DE CANTABRIA CON LA MEDIA DE LA UNIÓN EUROPEA. (Nº 84)

[41.01.018.084]

Presentada por D. Ángel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 84, formulada por D. Ángel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios para garantizar el nivel de ingresos que permita alcanzar la convergencia real de la economía de Cantabria con la media de la Unión Europea.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de octubre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.01.018.084]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ángel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objetivo de alcanzar la convergencia real de la economía de Cantabria con los valores medios de la Unión Europea precisa, entre otros instrumentos posibles, de medios para poder realizar una política presupuestaria acorde con tal objetivo.

Por ello, se formula la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria para

garantizar el nivel de ingresos que permita alcanzar la

convergencia real de la economía de Cantabria con la media de la Unión Europea.

En Santander a 9 de octubre de 2001.

Fdo: Ángel Agudo San Emeterio. Diputado G.P. PSOE-Progresistas".

\*\*\*\*\*